



La presidenta madrileña, Cristina Cifuentes, y la ministra de Fomento, Ana Pastor, firmarán el convenio por el que Madrid recibirá 71 millones de euros los dos próximos años

---

## La Comunidad formaliza mañana su adhesión al Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas

- Gracias a este Plan de actuación la Comunidad prevé la creación de 6.000 puestos de trabajo directos
- Los beneficiarios del Programa Regional de Ayudas al Alquiler se incrementan un 40% hasta 7.000 familias

**19 de octubre de 2015.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, y la ministra de Fomento, Ana Pastor, firmarán mañana el convenio de adhesión al Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, por el que la Comunidad de Madrid recibirá 71 millones de euros durante los años 2015 y 2016.

La adhesión al Plan Estatal permitirá al Gobierno de Madrid llevar a cabo una serie de mejoras en tres ámbitos de actuación. Por una parte, 34,3 millones de euros serán destinados a áreas de regeneración y renovación urbanas en Madrid capital, con actuaciones específicas en el barrio del Aeropuerto, Manoteras, Moratalaz, San Nicolás Arechavaleta, Ciudad de los Ángeles, Calle Toledo, Conde Duque, Lavapiés, la UVA de Hortaleza y la Colonia Experimental de Villaverde.

Junto a estas actuaciones en la capital se le suman las contempladas en los municipios de Alcalá de Henares, Móstoles, Torrejón de Ardoz y en la Mancomunidad de la Sierra Norte.

Una segunda partida de 27 millones de euros permitirá continuar con el Programa Regional de Ayudas al Alquiler, en las que alrededor de 7.000 familias se verían beneficiadas frente a las 4.170 del último plan de ayudas del presente ejercicio.

Finalmente, un total de 9,6 millones de euros serán empleados en subvenciones para la rehabilitación dispersa, que permitirán realizar actuaciones en materia de eficiencia energética, calidad y sostenibilidad de los edificios, y accesibilidad.





La incorporación a este Plan generará un efecto positivo inmediato en la creación de riqueza y empleo en la región, ya que gracias al desarrollo de estas actuaciones se prevé la creación de 6.000 puestos de trabajo de forma directa con el desarrollo de estas actuaciones.

El Plan Estatal, en su apartado de rehabilitación, servirá para mejorar algunas de las zonas más degradadas de la Comunidad de Madrid, mejorando la calidad de las viviendas más antiguas, y cumplir los compromisos adquiridos con los madrileños, como es el impulso de las ayudas al alquiler para los inquilinos con menos rentas.

